



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES**  
**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN**  
**DEL TÍTULO DE**  
**INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA - CPA**

**PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN COMPLEXIVO**

**TEMA:**

**FACTORES DE LA PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA:**  
**IMPORTANCIA RELATIVA, EL RIESGO DE AUDITORÍA Y LA**  
**EVIDENCIA.**

**Autores:** Camacho Jiménez Bertha Alejandra  
Camposano Villacís Katherine Lisbeth

**Acompañante:** Msc. Borja Salinas Ely Israel

**Milagro, Septiembre 2017**  
**ECUADOR**

## Derechos de Autor

Ingeniero.

Fabricio Guevara Viejó, PhD.

### RECTOR

**Universidad Estatal de Milagro**

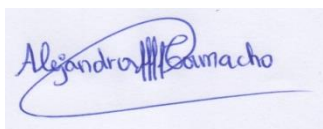
Presente.

Nosotras, Camacho Jiménez Bertha Alejandra y Camposano Villacís Katherine Lisbeth en calidad de autoras y titulares de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación - Examen Complexivo, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedemos hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de nuestro Título de Grado, como aporte a la Temática “Factores de la Planificación de la Auditoría Financiera: Importancia Relativa, el Riesgo de Auditoría y la Evidencia.” del Grupo de Investigación CPA - Temáticas de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social De Los Conocimientos, Creatividad E Innovación, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

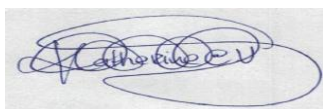
Así mismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Los autores declaran que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 6 días del mes de Septiembre del 2017



Camacho Jiménez Bertha Alejandra  
CI: 0929096295



Camposano Villacís Katherine Lisbeth  
CI: 0604805135

## Aprobación del Acompañante de la Propuesta Práctica

### Aprobación del Acompañante de la Propuesta Práctica

Yo, **Msc. Ely Israel Borja Salinas** en mi calidad de acompañante de la propuesta práctica del Examen Complexivo, modalidad presencial, elaborado por las estudiantes Camacho Jiménez Bertha Alejandra y Camposano Villacís Katherine Lisbeth; cuyo tema es: "Factores de la Planificación de la Auditoría Financiera: Importancia Relativa, el Riesgo de Auditoría y la Evidencia.", que aporta a la Línea de Investigación de Modelos de Desarrollo local ajustados a los enfoques de la Economía Popular y Solidaria; y Sostenibilidad, previo a la obtención del Grado de Ingeniería en Contaduría Pública y Auditoría - CPA; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen Complexivo de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 6 días del mes de Septiembre de 2017.



Msc. Ely Israel Borja Salinas

**ACOMPañANTE**

CC. 0918303496

## Aprobación del Tribunal Calificador

### Aprobación del Tribunal Calificador

**El tribunal calificador constituido por:**

- Msc. Ely Israel Borja Salinas
- CPA. David Richard Pincay Sancan
- Msc. Ligia Meibol Fajardo Vaca

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título (o grado académico) de **Ingeniería en Contaduría Pública y Auditoría - CPA** presentado por la señorita: **Camacho Jiménez Bertha Alejandra**

**Con el título:**

Factores de la Planificación de la Auditoría Financiera: Importancia Relativa, el Riesgo de Auditoría y la Evidencia.

Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

|                    |         |
|--------------------|---------|
| MEMORIA CIENTÍFICA | [ 95 ]  |
| DEFENSA ORAL       | [ 5 ]   |
| TOTAL              | [ 100 ] |
| EQUIVALENTE        | [ 50 ]  |

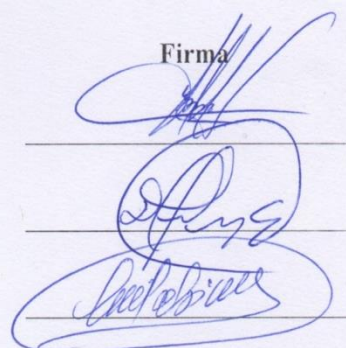
Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) APROBADO

Fecha: 28 de Septiembre del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

|                   | Nombres y Apellidos              |
|-------------------|----------------------------------|
| <b>Presidente</b> | Msc. Ely Israel Borja Salinas    |
| <b>Vocal 1</b>    | CPA. David Richard Pincay Sancan |
| <b>Vocal 2</b>    | Msc. Ligia Meibol Fajardo Vaca   |

Firma



## Aprobación del Tribunal Calificador

### El tribunal calificador constituido por:

- Msc. Ely Israel Borja Salinas
- CPA. David Richard Pincay Sancan
- Msc. Ligia Meibol Fajardo Vaca

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título (o grado académico) de **Ingeniería en Contaduría Pública y Auditoría - CPA** presentado por la señorita: **Camposano Villacís Katherine Lisbeth**

### Con el título:

Factores de la Planificación de la Auditoría Financiera: Importancia Relativa, el Riesgo de Auditoría y la Evidencia.


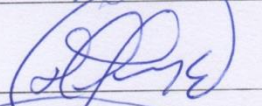
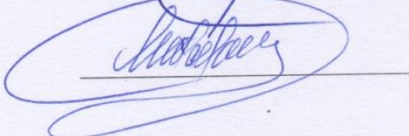
Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

|                    |         |
|--------------------|---------|
| MEMORIA CIENTÍFICA | [ 95 ]  |
| DEFENSA ORAL       | [ 5 ]   |
| TOTAL              | [ 100 ] |
| EQUIVALENTE        | [ 50 ]  |

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobado

Fecha: 20 de septiembre del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

|            | Nombres y Apellidos              | Firma   |
|------------|----------------------------------|---|
| Presidente | Msc. Ely Israel Borja Salinas    |  |
| Vocal 1    | CPA. David Richard Pincay Sancan |  |
| Vocal 2    | Msc. Ligia Meibol Fajardo Vaca   |   |

## **Dedicatoria**

El presente trabajo se lo dedico a Dios por bendecirme con la dicha de alcanzar una meta más en mi vida, por la fuerza que me regalo para vencer los obstáculos que se me fueron presentando día a día, convirtiéndome en una persona honesta, perseverante y optimista.

A toda mi familia que me ha brindado su apoyo y amor incondicional, especialmente le dedico mi logro a una mujer luchadora, perseverante, emprendedora que me ha llenado de orgullo desde que nací, que con su amor invaluable y ejemplo se convirtió en mi fuente de inspiración para lograr muchos objetivos en mi vida, con todo mi amor y cariño para ti mi amada e inolvidable mamá.

A mis amigos y compañeros quienes han estado presentes en muchas etapas de mi vida apoyándome sin esperar nada a cambio, contribuyendo de una u otra manera a que hoy cumpla esta meta profesional tan anhelada.

*Bertha Alejandra Camacho Jimenez*

## **Dedicatoria**

Porque la gratitud es la memoria del corazón, tengo a bien dedicar este proyecto a personas que han influenciado grandemente en mi vida a Dios por ah ver encaminado mi lapso de estudio de manera correcta y a mis Padres los seres que me complementan porque de ellos me veo reflejada mediante el esfuerzo la dedicación y el deseo de superación llevados de la bendición de Dios, en ellos nunca faltaron palabras de motivación, fueron y serán el ejemplo principal del cual tome como referencia para crecer tanto como ser humano y como profesional, pues todo se los debo a ellos en mi vida queda marcada que no hay ni habrá mejor herencia de la que me pudieron ah ver dado dar EL ESTUDIO.

*Katherine Lisbeth Camposano Villacís*

## **Agradecimiento**

En primer lugar agradezco a Dios por haberme permitido llegar a convertir un sueño en realidad, por la salud y fortaleza que me ha brindado durante todo el proceso que duro mi preparación académica, por las personas que me permitió conocer, las experiencias y por las bendiciones que me ha regalado durante toda mi vida.

Agradezco a la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) por abrirme las puertas y acogerme durante mi etapa de formación universitaria, a mis docentes que me brindaron sus conocimientos, enseñanzas y apoyo invaluable para culminar con éxito mi carrera profesional.

Este nuevo logro no hubiera sido posible sin el apoyo de mi familia a quien agradezco infinitamente, a mí amada madre que con su sacrificio y amor incondicional, logro darme el ejemplo de superación que me ha motivado todos los días de mi vida.

Finalmente quiero extender mis más sinceros agradecimientos aquellas personas que fueron mis compañeros y amigos de clase durante uno o todos los niveles de la carrera, quienes gracias a su amistad y compañerismo hicieron que el proceso de formación académica fuese más agradable.

*Bertha Alejandra Camacho Jimenez*



## **Agradecimiento**

El agradecimiento a este proyecto va dirigido directamente a los seres que dieron la existencia de mi vida y la luz en ella, al creador de todas las cosas DIOS por bendecir este camino de conocimientos al emprender una carrera universitaria, permitirme el avance en ellos y por la dicha de gozar con salud, bienestar y vida para culminar este proceso de estudio con tan grata satisfacción. Al motor principal de este camino, mi fuente de motivación y superación Mis Padres por haber depositado en mí su confianza y darme la oportunidad de obtener un nivel superior, por la inversión en el desarrollo de mi carrera y por siempre brindarme el apoyo incondicional a toda esta etapa de aprendizaje, por construir en mi bases de responsabilidad, deseos de superación, y además por todos los aportes emocionales que sin duda alguna formaron y formaran parte fundamental en mi vida.

Y finalmente mi sincero agradecimiento a la Universidad por permitirme ser parte de ella y a quienes formaron parte interna y externa de todo este lapso de aprendizaje ya que a mi vida le dieron un valor agregado como Docentes, por medio de la enseñanza, el impartir conocimientos y la predisposición de ayuda hacia el alumnado, a mi familia, compañeros y amigos por la motivación el optimismo las ganas, el deseo de preparación, superación y por emprender nuevas experiencias en cuanto al desarrollo de mi carrera.

*Katherine Lisbeth Camposano Villacís*

## Índice General

|  |      |
|--|------|
| Derechos de Autor .....  | ii   |
| Aprobación del Acompañante de la Propuesta Práctica .....  | iii  |
| Aprobación del Tribunal Calificador .....  | iv   |
| Dedicatoria.....   | vi   |
| Agradecimiento.....  | viii |
| Índice de Figuras.....   | xii  |
| Abreviaturas.....  | xiii |
| Resumen.....   | xiv  |
| Palabras Clave: .....  | xiv  |
| Abstract.....  | xv   |
| Key words.....   | xv   |
| Introducción .....   | 16   |
| Marco Teórico.....   | 19   |
| Historia de la Auditoria .....   | 19   |
| Definición e Importancia de la Auditoria.....  | 20   |
| Tipos de Auditoria.....  | 20   |
| Definición e Importancia de la Auditoría Financiera .....  | 21   |
| Planificación de la Auditoria Financiera .....   | 22   |
| Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB)..... | 23   |
| Normas Internacionales de Auditoria (NIAS).....  | 23   |
| El Código de ética y su relación con el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).....                | 24   |
| El Rol del Profesional Auditor a través del tiempo.....  | 25   |
| La Auditoría en la actualidad y la lucha contra la corrupción.....   | 26   |

|  |    |
|--|----|
| Factores de la Planificación de la Auditoría Financiera: Importancia Relativa, el Riesgo de Auditoría y la Evidencia. .... | 28 |
| Importancia Relativa en Auditoría .....  | 28 |
| Aplicación de la Importancia Relativa .....  | 29 |
| Riesgos de la Auditoría .....  | 30 |
| Administración de los Riesgos de Auditoría .....   | 30 |
| Evidencia de la Auditoría .....  | 31 |
| Conclusiones .....   | 33 |
| Bibliografía .....   | 35 |

## Índice de Figuras

|   |    |
|---|----|
| <b>Figura 1.</b> Clasificación de la Auditoría.....                         | 21 |
| <b>Figura 2.</b> Proceso para Aplicar la Auditoria Financiera.....          | 22 |
| <b>Figura 3.</b> Principios de Aplicación General del Código de Ética. .... | 24 |
| <b>Figura 4.</b> Conceptualizaciones de los Riesgos de Auditoría.....       | 30 |

## Abreviaturas

A continuación presentamos las abreviaturas empleadas para el desarrollo del presente trabajo.

**IAASB:** Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento

**IFAC:** Federación Internacional de Contadores

**IESBA:** Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores

**ICJCE:** Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

**NIA:** Normas Internacionales de Auditoría

**NIAA:** Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento

## **“Factores de la Planificación de la Auditoría Financiera: Importancia Relativa, el Riesgo de Auditoría y la Evidencia”**

### **Resumen**

La auditoría como herramienta de control ha representado una gran ventaja a nivel empresarial, desde que hizo su aparición en Inglaterra en 1862, su aplicación ha ido expandiéndose universalmente, en la actualidad existe una variedad de auditorías que se adaptan a las necesidades que han surgido con el paso del tiempo, para aplicarlas existen profesionales que deben seguir normativas de evaluación como las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y el Código de Ética, emitidas por la Federación Internacional de Contadores. Existen tres elementos claves dentro de la auditoría, como la importancia relativa, el riesgo y la evidencia, que son fundamentales para que todo auditor pueda asegurar un trabajo de calidad. En el presente trabajo se abordan estas tres variables desde su aspecto teórico, se evalúan definiciones y posiciones basadas en experiencias, se plantea una discusión enfocada en los procedimientos a seguirse dentro del desarrollo del trabajo del auditor, con base en la revisión de libros, ensayos, revistas indexadas y ponencias; se extraerá la información necesaria para desarrollar un criterio académico, cuyo objetivo es aportar con descripciones teóricas que permita a interesados en temas de auditoría, contar con una posición más clara sobre las variables analizadas. En los apartados que se desarrollaran en este ensayo, además de analizar estas tres variables fundamentales para el auditor, se mencionaran situaciones críticas dentro de la auditoría financiera, haciendo referencia a su historia, evolución y las etapas necesarias para su planificación. Se describe el rol del profesional auditor y su compromiso ante el Código de Ética, y a las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), específicamente las NIAS 315, 320 y 500, correspondientes a los apartados sobre el riesgo de auditoría, importancia relativa y la evidencia. Al término se emiten las conclusiones procedentes de los análisis teóricos realizados dentro de cada una de las secciones.

**Palabras Clave:** NIAS, Importancia Relativa, Riesgo de Auditoría, Evidencia de Auditoría.

## **"Factors in the planning of the Financial Audit: Relative Importance, the risk of Audit and the Evidence"**

### **Abstract**

The audit as a tool of control has been a great advantage at the enterprise level, since it made its appearance in England in 1862, its implementation has been expanding universally, there is currently a variety of audits that are tailored to the needs that have emerged with the passage of time, for them there are professionals who must follow standards of evaluation and the International Standards on Auditing (NIAS) and the Code of Ethics issued by the International Federation of Accountants. There are three key elements within the audit, such as the relative importance, the risk and evidence, which are essential for all auditor to ensure quality work. In the present work addresses these three variables from its theoretical aspect, are evaluated definitions and positions based on experience, there is a discussion focused on the procedures to be followed in the development of the auditor's work, based on a review of books, essays, indexed journals and papers; it will extract the necessary information to develop an academic approach, which objective is to contribute with theoretical descriptions to enable interested in issues of audit, to have a clearer position on the variables analyzed. In the paragraphs that will be developed in this essay, in addition to analysing these three key variables for the auditor shall be referred to critical situations within the financial audit, making reference to his history, evolution and the stages necessary for planning. Describes the role of the professional auditor and its commitment to the Code of Ethics, and to the International Standards on Auditing (NIAS), specifically the NIAS 315, 320 and 500, corresponding to the paragraphs on the audit risk, relative importance and the evidence. At the end are issued the conclusions from the theoretical analysis made within each of the sections.

**Key words:** NIAS, materiality, risk of Audit, Audit Evidence.

## Introducción

Actualmente al hablar de economía y eficiencia en los negocios es hacer referencia a una serie de estrategias que conllevan alcanzar el éxito y productividad dentro de una organización, entre las variadas herramientas que permiten mantener la funcionalidad más adecuada a nivel empresarial, nos enfocaremos en una de las más conocidas como es la Auditoria, la cual consiste en una revisión, conciliación y verificación de hechos ocurridos en una empresa teniendo como base principal el análisis de documentos, procesos y procedimientos efectuados por el personal del ente que se pretende auditar, persiguiendo como objetivo la emisión de un informe final donde se garantice la confiabilidad y certeza de la información, esta herramienta puede ser aplicada a una área específica o a todas las áreas de la empresa objeto de estudio, como es de conocimiento general en las organizaciones existen un sinnúmero de áreas y para su mejor aplicación la auditoria ha ido evolucionando para adaptarse a los cambios, viéndose reflejado dicho progreso en los distintos tipos de auditoria que hoy conocemos. (Pallerola Comamala & Monfort Aguilar, 2014)

La aplicación de las auditorias en el sector público y privado permite que las empresas cumplan con las responsabilidades que tienen hacia la sociedad y el medioambiente donde desarrollan sus actividades económicas, al proporcionar la información en términos financieros y ambientales están contribuyendo con la transparencia, y a la mejora del nivel de vida de la sociedad, puesto que cuando certifican su información financiera a través de un profesional calificado, están cumpliendo con el pago de impuestos que les corresponde, la responsabilidad social es la clave y la auditoria es la herramienta que está siendo aplicada para asegurar su cumplimiento. (Pinel, Consenza, & Macarulla, 2015)



Para encaminarnos en la planificación adecuada de una auditoría debemos definir en primera instancia el tipo de auditoría que aplicaremos, considerando que existen una extensa variedad de exámenes de procedimientos administrativos y financieros en nuestro medio actual, solo se abordará la auditoría de tipo financiera, debido a que se complementa con los temas económicos que hoy mueven al mundo, sin restarle importancia a las demás ramas de la auditoría.

En un mundo tan globalizado y con empresas en crecimiento constante que buscan incansablemente estrategias que les permitan ser lo más competitivas posibles, la auditoría financiera se ha convertido a nivel empresarial en una herramienta de control que ofrece la confiabilidad que requieren los diferentes usuarios, siendo los principales el inversionista que aportara con financiamiento, los proveedores que se basaran en la información financiera para otorgar los créditos, las entidades bancarias que aprueban la financiación de proyectos basándose en el informe del profesional auditor y las entidades gubernamentales. En base a lo antes mencionado se puede manifestar que el rol del profesional tiene un papel primordial, puesto que de su trabajo dependerán las decisiones que tomaran los usuarios tanto internos como externos. (Espino García, 2014)

Temas como la corrupción se han convertido en elementos nocivos para nuestra sociedad, convirtiendo a la auditoría en uno de los mecanismos de evaluación a nivel mundial que contribuyen a fortalecer la transparencia de la información. Así como la auditoría financiera ha sido altamente valorada por el medio empresarial, la profesión de auditor también ha ido fortaleciéndose, tanto así que existe un organismo que regula la correcta aplicación de la auditoría financiera conocida mundialmente como el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) quienes emiten las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) que sirven como base y regulación al trabajo del profesional auditor. (Espino García, 2014)

Para asegurar la calidad del trabajo del auditor la planificación que desarrollaran debe registrarse por NIAS, estas son normas que permiten la aplicación eficiente y procedimientos aceptados dentro de una auditoría de Estados Financieros, permitiendo que el trabajo del profesional sea avalado en cualquier parte del mundo. (Espino García, 2014)

La correcta planificación de la auditoría financiera por parte del equipo auditor es primordial así como también comprender los términos usados comúnmente, puesto que son las bases para obtener un trabajo de calidad. Considerando que dentro de la especialidad de auditoria existen tres elementos claves, que todo profesional debe conocer. En el presente trabajo de investigación deseamos abordar temas como Importancia Relativa, el Riesgo y la Evidencia de Auditoria, las cuales serán las variables objeto de análisis y forman la temática general, haremos uso de fuentes bibliográficas procedentes de ensayos, revistas indexadas, libros y ponencias etc., de los cuales extraeremos la información necesaria para desarrollar la temática formada por las variables planteadas. (Sánchez Henríquez & Calderón Calderón, 2013)

## **Marco Teórico**

### **Historia de la Auditoria**

La auditoría existe desde hace varios siglos, haciendo su aparición alrededor de los años 1862 a 1905 en Inglaterra, siendo considerado este país como la cuna que vio nacer las primeras bases y conceptualizaciones de la auditoria, se conoce que en aquellas épocas habían personas que se dedicaban a examinar los procesos y las cuentas financieras tanto para el sector público y privado, con el fin de mantener la claridad de las finanzas, provenientes de las diversas actividades desempeñadas en la época. (Machucca Albarracín, 2017)

Debido a la gran necesidad de mantener cuentas claras y erradicar el fraude en las empresas, desde épocas antiguas la auditoria fue adquiriendo relevancia, siendo una de las causales la revolución industrial del siglo XIX que trajo consigo el desarrollo y crecimiento de un sinnúmero de empresas, dando lugar el nacimiento de la profesión de auditor, quienes eran los profesionales que se especializaban en aplicar todos aquellos procesos que culminaban con un informe, donde se especificaba si las actividades empresariales se encontraban razonables o si requerían un cambio inmediato. En los años 1940 hacia 1950 la auditoria abarco más objetivos como verificar el control interno de las organizaciones, ya no consideraba como objetivo principal la detección de fraudes sino que abordaba más objetivos, convirtiéndose en una herramienta muy solicitada y que se encontraba en evolución a la par con el desarrollo empresarial, hacia el año 1980 la profesión de auditor se encontraba en una etapa sólida y en crecimiento. (Martínez Díaz & Armenteros Vera, 2006)

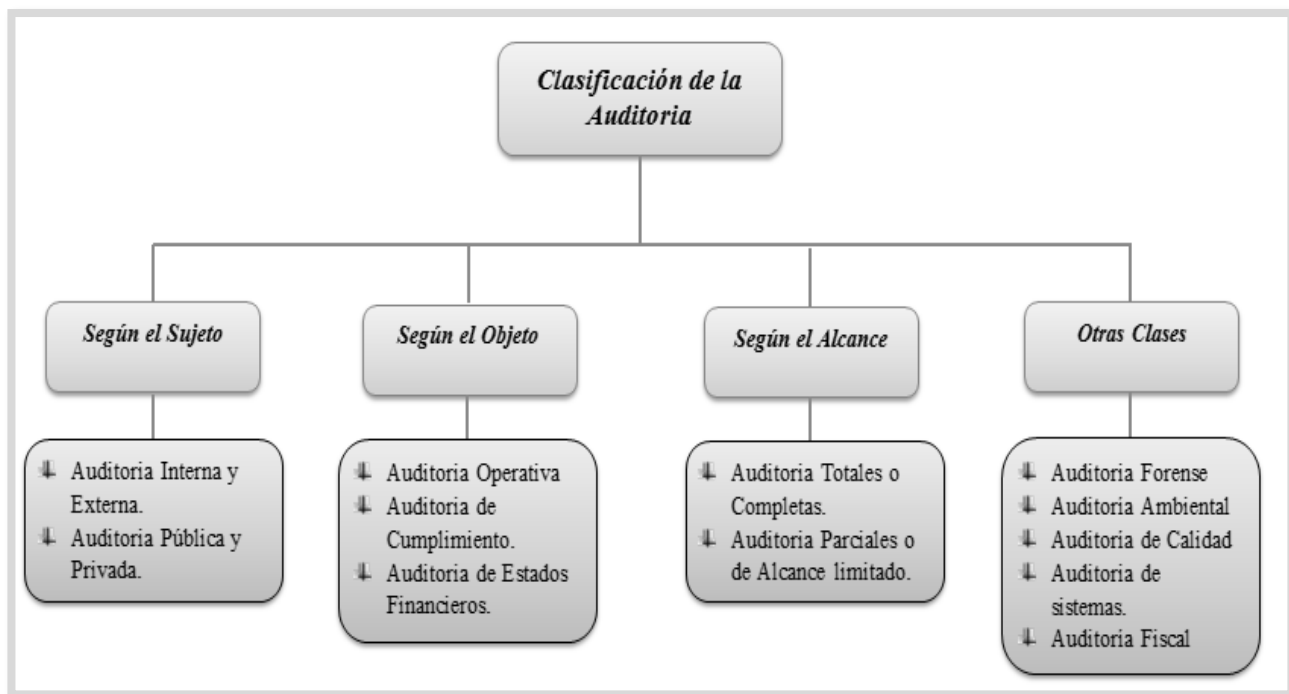
## **Definición e Importancia de la Auditoria**

La definición que corresponde a auditoria ha ido modificándose con el transcurso de los años, el auditor ya no solo tenía como actividad principal la detección de fraudes sino que con el tiempo se fueron añadiendo más actividades que debía desarrollar el profesional; concretamente se puede indicar que la auditoria trata de la revisión, análisis y verificación tanto de procedimientos, documentos y hechos económicos – administrativos, donde el profesional pretende determinar el grado de confiabilidad que existe, de igual forma el auditor busca verificar que las actividades y documentos elaborados por la empresa sujeta a estudio, se encuentren acorde con las normas establecidas internacionalmente. (Castillo Cabeza, 2017)

La importancia de la auditoria radica principalmente en la detección de fraudes, amparar los activos de la empresa, brindar alternativas de mejora en los sistemas administrativos y de control aplicados internamente, verificar el grado de cumplimiento con las normas internacionales que regulan las actividades a nivel mundial e identificar fallas en la empresa que precisan de correcciones oportunas, con el fin de ser más competitivas y mantener una posición sólida en el mercado. (Mantilla, 2016)

## **Tipos de Auditoria**

Existen diversos tipos de auditoria cada una dirigida a un área en particular de la empresa, las mismas que poseen características similares y diferencias, dependiendo de su finalidad, a continuación proponemos la figura 1 que resume la clasificación de la auditoria. (Sánchez Fernández de Valderrama & Alvarado Riquelme, 2014)



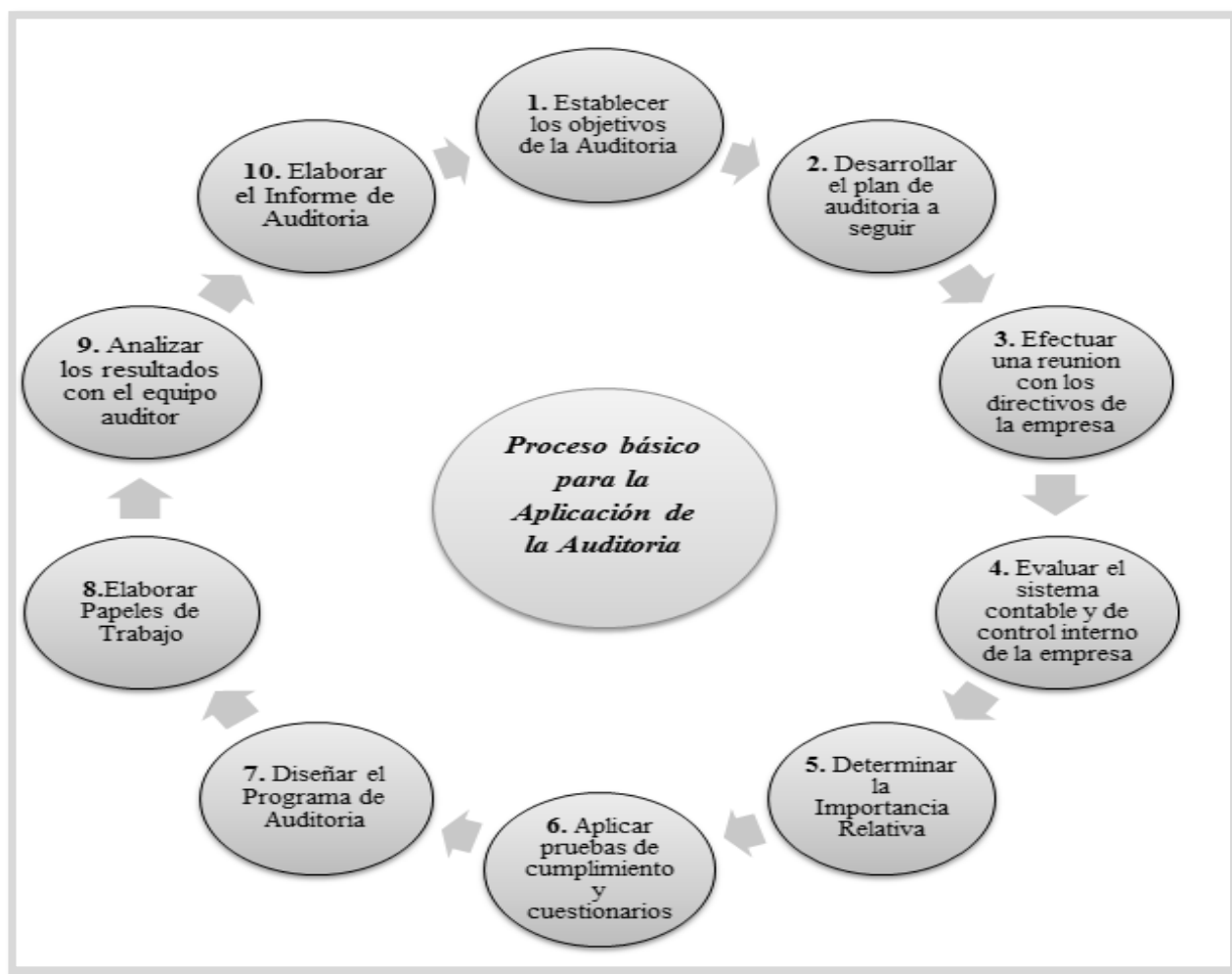
**Figura 1.** Clasificación de la Auditoría. **Fuente.** (Sánchez Fernández de Valderrama & Alvarado Riquelme, 2014)

### **Definición e Importancia de la Auditoría Financiera**

La Auditoría Financiera es la rama de la auditoría encargada de la verificación de la información financiera de organizaciones públicas o privadas, busca corroborar la situación monetaria presentada en números y estados financieros por las empresas, así como la situación real y económica de las mismas, brindando la seguridad solicitada por inversionistas, accionistas, entes gubernamentales, proveedores y la sociedad en general contribuyendo con la transparencia de la información. (Valmaña Cabanes, 2016)

## Planificación de la Auditoría Financiera

El auditor para aplicar la auditoría financiera sigue una serie de pasos previos con el objetivo de asegurar un trabajo de calidad, para ello considera durante su preparación las Normas Internacionales de Auditoría, las Normas Internacionales de Contabilidad, Principios Contables y el Código de Ética, posterior a estas bases principales se plantea junto con su equipo auditor, los procedimientos a seguir para obtener las evidencias que le permitan sustentar opiniones en el informe final, a continuación en la figura 2 se resume los pasos a seguir para la aplicación de la auditoría financiera, el cual puede variar dependiendo del juicio profesional del auditor. (Arenas, 2015)



**Figura 2.** Proceso para Aplicar la Auditoría Financiera. **Fuente.** (Arenas, 2015)

## **Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB)**

Debido a la importancia de la profesión se creó la Federación Internacional de Contadores (IFAC) organismo reconocido a nivel mundial, fundado en 1977, dedicado a emitir normas que rigen la profesión contable, se encuentra integrado por consejos especializados en temas en particular, uno de ellos es el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) que emite las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), mismas que entraron en vigor bajo el nombre de NIAS en el año 1991, siendo de aplicación ineludible para todo contador, auditor o profesional especializado en la rama de la auditoría. (Maciel Castillo, 2015)

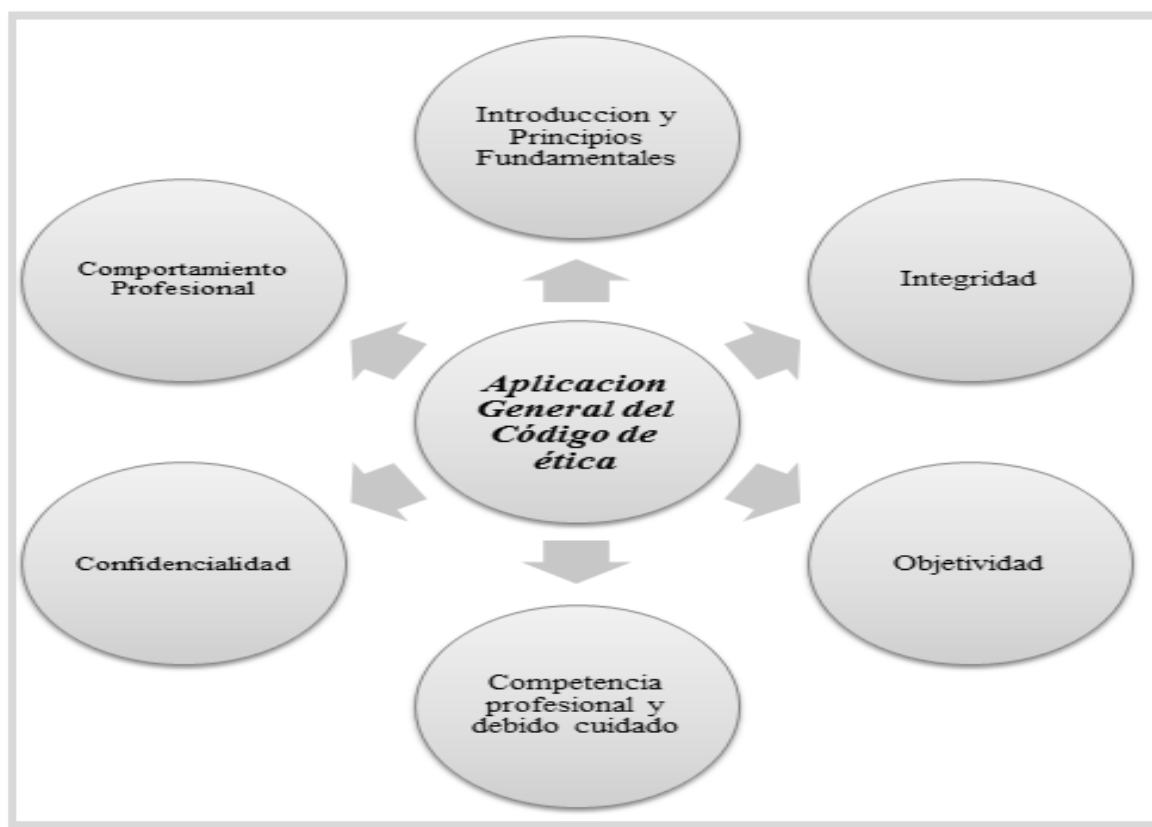
### **Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)**

Las NIAS fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) que fue fundado en 1978, para el año 2009 se había concluido un proyecto de revisión que inicialmente contenía 36 NIAS, dando el acceso de esta normativa a todos los profesionales especializados en la rama de la auditoría, posterior a esa revisión se han ido modificando y actualizando las NIAS con el fin de adaptarse a los cambios globales y brindar el aseguramiento de la calidad de la información financiera, contando en la actualidad con un total de 33 NIAS y 3 normativas que hacen referencia a preámbulos introductorios a las NIAS. (Falconí Panana, 2013).

Ecuador ha evidenciado la importancia de adoptar estas normas, siendo así que a través de la resolución No. 06.Q.ICI.003 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador el 21 de agosto del 2006, se estableció formalmente las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) en nuestro país, mismas que comenzaron aplicarse ineludiblemente desde 1 de enero del 2009. (Adico c.ltda, 2014)

## El Código de ética y su relación con el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA)

El Código de Ética para los profesionales en Contaduría fue emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) en 2009, publicado en idioma inglés, siendo traducida posteriormente al español en el año 2010 por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE). Estas normas están orientadas a regular el comportamiento del profesional otorgándoles principios de integridad a seguir, que permitan contribuir con el bien de la comunidad nacional e internacional trabajando por el bienestar común. Entre los apartados del código de ética como ejemplo se muestran a continuación en la figura 3 los principios que rigen la conducta ética del profesional. (Mantilla, 2015)



**Figura 3.** Principios de Aplicación General del Código de Ética. **Fuente.** (Mantilla, 2015)



## **El Rol del Profesional Auditor a través del tiempo**

Sin duda Inglaterra ha sido el país que vio nacer las primeras bases de la auditoría y la profesión como tal, para el año 1862 en dicho país se aprobó la Ley Británica denominada Sociedades Anónimas que dio el reconocimiento formal que requería la profesión de auditor para consolidarse, esta ley contenía requerimientos que aseguraban la obtención razonable de la información financiera y la correcta aplicación para detectar y prevenir los fraudes empresariales. El Auditor efectúa una labor de cuyos resultados y opiniones que se emitan dependerán las decisiones de los usuarios internos y externos, por lo cual todo profesional para asegurar la calidad y confiabilidad se rige por las NIAS, el Código de Ética y principios establecidos por los organismos reguladores internacionales, quienes a través de las normas emitidas tratan de garantizar un trabajo que contribuya con la transparencia de la información financiera.

(Machucca Albarracín, 2017)

Cualquier empresa sin importar su tamaño sean pequeñas, medianas o grandes, en la actualidad llevan registros contable y financieros, que les sirven de apoyo para un manejo más ordenando de la situación economía a través de programas ofimáticos, dicha información financiera debe ser avalada por un profesional que certifique la razonabilidad de los estados financieros, las normas que aplican y si se están cumpliendo de forma correcta. Los cambios han sido inevitables y las tecnologías han ocupado un lugar importante tanto en la vida personal como profesional, siendo así que actualmente los auditores deben poseer amplios conocimientos sobre las tecnologías de la información existentes para desarrollar su trabajo, convirtiendo a la tecnología en una herramienta que no es considerada por los auditores como un obstáculo, sino como una forma que facilita el desarrollo de la auditoría asegurando la calidad en su trabajo y manteniendo al profesional en un constante aprendizaje. (Gómez Meneses, 2014)

## **La Auditoría en la actualidad y la lucha contra la corrupción**

La auditoría ha sido perfeccionada desde hace varios siglos, desde que hizo su aparición en Inglaterra, existen países como Dinamarca que la emplea como medida de control anticorrupción, tanto para empresas privadas y públicas adaptándola a sus necesidades, manteniéndola en una mejora constante. Hoy en día este país es un referente que sirve de ejemplo de transparencia y lucha anticorrupción a nivel mundial, según el Índice de Percepción de Corrupción creado por la organización no gubernamental Transparencia Internacional, cuya fundación data de 1993, con el índice propuesto efectúan estudios y análisis sobre temas referentes a la corrupción a nivel nacional e internacional, entre sus publicaciones se encuentra una lista de países con mejor nivel de transparencia emitido en el 2015, misma que se encuentra encabezada por Dinamarca seguida de Nueva Zelanda, Australia y Estados Unidos, como representación latina figuran Chile y Uruguay, estos países se encuentran ubicados en posiciones distinguidas cuya transparencia y honorabilidad los han convertido en modelos a seguir para el resto de países. (Carvajal & Sanabria, 2015)

Por otra parte si hacemos un espacio para referirnos a la corrupción en América Latina a más de ratificar que Chile y Uruguay ostentan puestos que están por encima del resto de los países latinoamericanos desde el 2014 en temas de corrupción, así como se reafirma que Venezuela conserva el título con la peor calificación, podemos mencionar que Ecuador en la lista presentada por Transparencia Internacional para el año 2015 ocupó el puesto 107, recuperándose de la posición que había ocupado en el 2014 con el puesto 110, mejorando con tres puesto y una calificación de 32 de un total de 100, volviendo a caer al puesto 120 en el listado más reciente publicado en 2016; cabe indicar que el índice de percepción establece la calificación basándose en una escala cuyos valores oscilan de 0 a 100. (Quiroz, 2016)

Aunque mucho se ha dicho del índice en cuestión, usado para evaluar la corrupción internacional, existen detractores que consideran que el índice no se ajusta a la realidad, en cuya defensa el presidente de Transparencia Internacional sr. José Ugaz asegura que si se evidencia resultados fiables y por tal razón la organización se ha mantenido por varios años desde su fundación. (Quiroz, 2016)

Según un estudio presentado en la revista debates 2016, los tipos de auditorías que más se aplican en América Latina son: la Auditoria financiera, de Cumplimiento y de Rendimiento como medidas de control más usadas, es decir que se confirma que si se están haciendo uso de herramientas de control en las organizaciones públicas y privadas en Latinoamérica, pero aún falta perfeccionarlas para sobresalir en temas de transparencia a nivel mundial. (Menezes, 2016)

## **Factores de la Planificación de la Auditoría Financiera: Importancia Relativa, el Riesgo de Auditoría y la Evidencia.**

Debido a los extensos procesos contables y financieros que se desempeñan en una empresa, el auditor no se encuentra en capacidad para examinar cada uno de ellos por motivos de optimización de tiempo y recursos, razón por la cual el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) emitió las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), un cuerpo legal que está conformado actualmente por 33 NIAS y 3 apartados que forman la parte introductoria, que sirven de guía para los auditores. (Pallerola Comamala & Monfort Aguilar, 2014)

### **Importancia Relativa en Auditoría**

La importancia relativa forma parte de las 33 NIAS, cuenta con un apartado donde se hace un análisis profundo sobre su importancia y aplicación para el auditor, la NIA a la cual hace referencia es la 320 que entro en vigor en 2004. Esta normativa expone que debe ser considerada por el auditor cuando se lleve a cabo una auditoría, siendo imprescindible en las etapas que corresponden a la planificación, ejecución y elaboración del informe final de auditoría, a su vez también indica que la importancia relativa consisten en una serie de parámetros cuantitativos y cualitativos empleados por el auditor, donde predomina el juicio independiente del profesional, así como su experiencia; es decir que el auditor evaluará de acuerdo a su juicio los procesos que tiendan a originar riesgos, exceptuando aquellos procesos que según a su juicio no representan amenaza alguna para el desarrollo normal de la auditoría. (Ramírez Cacho, Martínez García, & Montoya del Corte, 2012)

### **Aplicación de la Importancia Relativa**

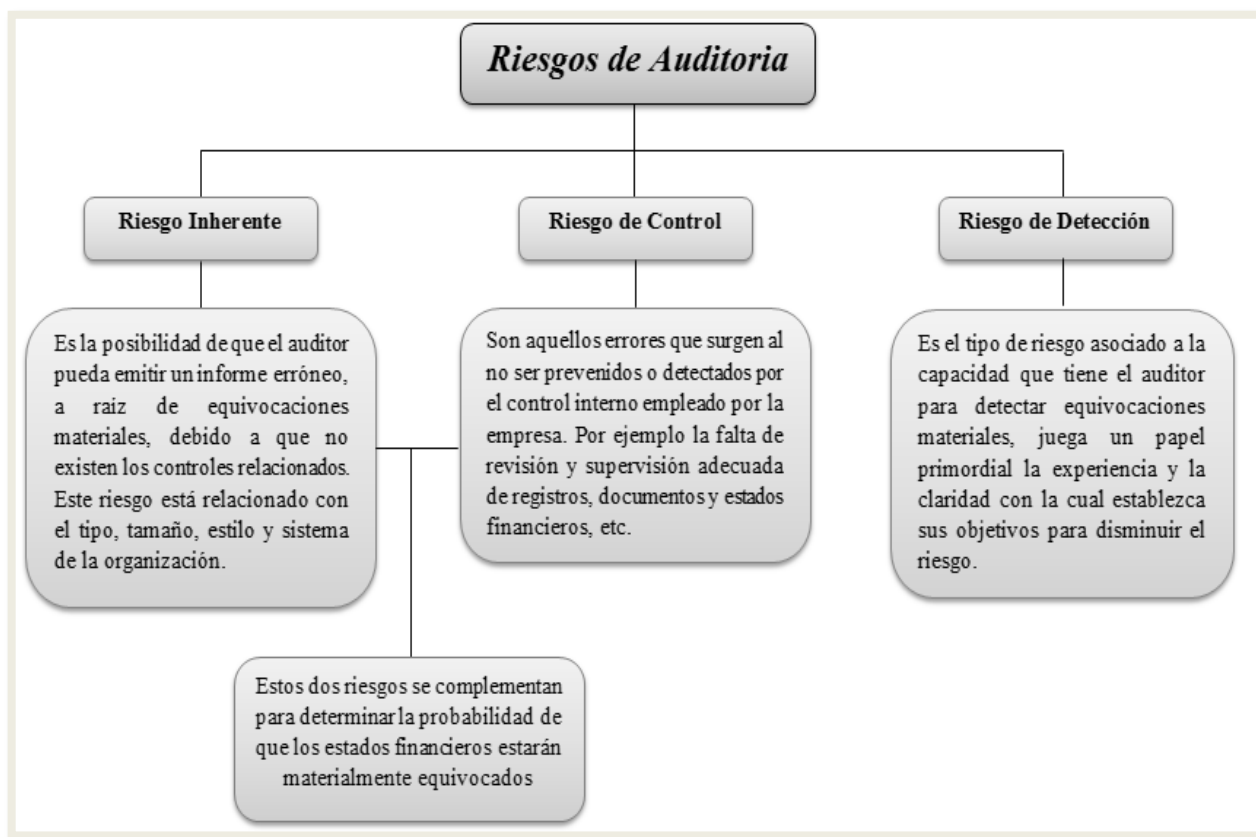
De acuerdo a la Norma 320 la importancia relativa puede ser aplicada a través de dos factores elegidos a juicio del auditor, el primero es el factor cualitativo que consiste en analizar los efectos que pueden tener ciertos procesos, por ejemplo si se evalúa la importancia relativa de una provisión de cartera de crédito, el auditor tendrá en cuenta los efectos que supondrá sobre los beneficios netos de la empresa, este factor está centrado en el trabajo del profesional y el conocimiento que tenga acerca de la empresa. (Ramírez Cacho, Martínez García, & Montoya del Corte, 2012)

El segundo factor es el cuantitativo que es el más usado por los auditores, este consiste en establecer mediante porcentajes la importancia para cada variable seleccionada, las variables pueden ser la utilidad bruta, neta, por acción, los gastos totales, patrimonio, etc., por ejemplo el auditor de acuerdo a su juicio profesional puede establecer que el 5% de la variable utilidad bruta es un porcentaje apropiado para una empresa que pertenece a un sector económico, mientras que puede establecer un porcentaje menor si la organización se dedica a fines benéficos, estos porcentajes pueden variar de acuerdo al uso que le de cada profesional. (Ramírez Cacho, Martínez García, & Montoya del Corte, 2012)

## Riesgos de la Auditoría

El riesgo en auditoría es definido como la probabilidad que tiene el auditor de cometer errores al momento de planificar y aplicar una determinada auditoría, estos errores pueden ser cometidos por falta de conocimiento o por el contrario caer en la falta de ética siendo parte de errores voluntarios con fines ilegales. Para prevenir estos errores se ha emitido la NIA 200 un apartado legal que entro en vigor en 2005, donde se establece criterios explícitos sobre los tipos de riesgos que existen siendo los siguientes: Riesgo Inherente, de Detección y de Control, así como también se expone en la norma la forma correcta de administrarlos. A continuación se presenta en la figura 4 conceptualizaciones de cada uno de los riesgos de auditoría. (Mantilla, 2015)

## Administración de los Riesgos de Auditoría



**Figura 4.** Conceptualizaciones de los Riesgos de Auditoría. **Fuente.** (Mantilla, 2015)

Aplicar un modelo de control interno en una organización es la clave para proporcionar confiabilidad en los procesos internos, mismo que permitan alcanzar los objetivos empresariales, previniendo y corrigiendo oportunamente sucesos no deseados. El modelo de control con mayor aceptación es el emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) quienes publicaron en 1992 y 2004 respectivamente dos modelos llamados COSO I y COSO II. De forma resumida podemos manifestar que el modelo consiste en 5 componentes que sirven para evaluar el control interno, contribuyendo a detectar fallas que requieren correcciones oportunas, los componentes del modelo COSO son: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Monitoreo, desde la perspectiva del auditor los componentes que presentan una mayor relevancia para su aplicación son los dos primeros componentes antes mencionados. (Estupiñán Gaitán, 2015)

### **Evidencia de la Auditoría**

Poder contar con evidencia valida y suficiente que sirva de base para emitir opiniones razonables es primordial para un auditor, de forma general se define a la evidencia, como el conjunto de información del que se vale el profesional para defender sus conclusiones establecidas en el informe final. El auditor puede obtener información que le servirá de evidencia a través del análisis profundo de estados financieros, registros, transacciones, etc.

(C.P.C.C.García Quispe, 2012)

La normativa que el auditor debe considerar para recopilar evidencia suficiente y apropiada es la NIA 500 que entro en vigor en 2004, la cual establece que el auditor debe buscar evidencia confiable a través de varias fuentes, entre los tipos de evidencia que se consideran con un alto grado de validez se encuentran la evidencia obtenida mediante observación directa, a través de fuentes internas y externas, mediante revisión documental que pueden ser documentos originales o copias certificadas(en físico o electrónico), y la evidencia obtenida a través del análisis, donde el auditor hace uso de herramientas cuantitativas para obtener resultados fiables, por ejemplo puede aplicar fórmulas matemáticas para determinar que los valores presentados en las cuentas por cobrar vencidas estén correctos. Debido a la extensa cantidad de información con la cual se puede encontrar un auditor, la normativa le permite aplicar técnicas de muestreo basadas en el juicio profesional y la experiencia del auditor, con la finalidad de asegurar la cantidad de evidencia suficiente y apropiada en las que pueda basar sus conclusiones razonables.

(C.P.C.C.García Quispe, 2012)



## Conclusiones

✚ La auditoría es sin duda una de las herramientas más aplicadas a nivel mundial, debido a que les permite a los empresarios conocer si los controles que se están aplicando internamente, se ajustan a las normativas legales nacionales e internacionales, a través de la evaluación periódica de sus sistemas de información, operación y administración, pueden ejercer un control sobre cada una de sus actividades, teniendo la oportunidad de prevenir y corregir oportunamente fallas en sus sistemas.

✚ La auditoría se encuentra en constante cambio y el tema financiero que se desarrolló a partir de la revolución industrial con la aparición de un gran número de empresas, ha obligado a clasificar la auditoría de acuerdo a las necesidades emergentes, desarrollándose una gran variedad entre las cuales se destaca la auditoría financiera, siendo de mayor aplicación a nivel mundial, porque ofrece confiabilidad sobre la información monetaria que sirve de apoyo en la toma de decisiones de gerentes, accionistas, inversores, proveedores, entes gubernamentales y a la sociedad en general.

✚ Desde que se efectuó el reconocimiento formal de la profesión de auditoría en 1862, el auditor ha ocupado un lugar destacado en la sociedad, puesto que de su trabajo ético depende que las empresas cumplan con la responsabilidad social y ambiental. Considerando que han existido últimamente eventos relacionados a la corrupción, el auditor está obligado a cumplir con normas internacionales que rigen su trabajo y su conducta profesional, adquiriendo gran relevancia las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y el Código de Ética.

✚ Además de la normativa legal el auditor también deberá contemplar las variables claves como la importancia relativa que consiste en la relevancia que puede llegar a tener un suceso en particular dentro de una empresa; el riesgo de auditoria que se refiere a la probabilidad que tiene el auditor para emitir un informe con opiniones erróneas sea de forma inconsciente o voluntaria; y la evidencia que es el conjunto de información recopilada durante el proceso de auditoría, siendo primordial para sustentar las conclusiones del auditor .Estos tres elementos contribuirán a la obtención de un trabajo de calidad, disminuyendo el riesgo de emitir informes erróneos, que puedan llegar afectar las decisiones que tomen los usuarios de la información financiera.

✚ En Ecuador la aplicación de la auditoria no se encuentra totalmente perfeccionada ni fortalecida, corroborando esta situación con los datos numéricos presentados por la organización no gubernamental denominada Transparencia Internacional, ente que anualmente publica una lista con los países que poseen los índices más altos y bajos en términos de corrupción, Ecuador ha tenido una variación en los puestos de la mencionada lista, para el año 2016 ocupó el puesto 120 en índices de corrupción el cual es bastante lamentable si lo comparamos con el puesto que ocupamos el año 2015 el cual fue el 107, nuestro país debe seguir trabajando en medidas de control y debe considerar entre sus herramientas la auditoria, que ha sido una medida que han seguido países como Dinamarca que actualmente es un referente de transparencia a nivel mundial.

## Bibliografía

- Adico c.ltda. (28 de Marzo de 2014). *Adico c.ltda*. Obtenido de Adico c.ltda:  
<http://www.adico.com.ec/images/publicaciones/Aplicacin-NIAA-Ecuador.pdf>
- Arenas, E. H. (2015). Influencia del Control Interno en la Auditoría. *Contaduría Universidad de Antioquía*, (7), 51-60.
- C.P.C.C.García Quispe, J. L. (2012). Evidencia de auditoría - NIA 500. *Actualidad Empresarial*, 262.
- Carvajal, O. L., & Sanabria, J. A. (2015). Control organizacional: Una mirada comparativa con el mundo/Control management: A comparative perspective with the world/Contrôle organisationnel : Un regard comparatif avec le monde/Controle organizacional: Um olhar corporativo com o mundo. . *Contaduría Universidad de Antioquía*, (66), , 175-190.
- Castillo Cabeza, S. N. (2017). La Auditoría en el Proceso de Control. *Polo del Conocimiento*, 2(1), 41-50.
- Espino García, M. G. (2014). *Fundamentos de Auditoría*. Mexico, D.F.: Grupo Editorial Patria, S.A.
- Estupiñán Gaitán, R. (2015). *Administración de riesgos E.R.M. y la auditoría interna (2a. ed.)*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Falconí Panana, ó. (2013). El Consejo de Normas internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). *Actualidad Empresarial N° 286*.
- Gómez Meneses, F. E. (2014). Competencia digital en la auditoría. soporte o carga en el ejercicio profesional de los auditores. *Cuadernos de Contabilidad*, 15(37).
- Machucca Albarracín, D. A. (2017). La Auditoría concepto actual o antiguo. *Ciencia y Cuidado* 4(1), 51-57.

- Maciel Castillo, A. (2015). Normas Internacionales de Auditoría . *Revista Contaduría Pública: IMCP*.
- Mantilla, S. A. (2015). *Estándares/Normas Internacionales de Aseguramiento de la Información Financiera (ISA/NIA): los fundamentos, los estándares y las implicaciones, 310 preguntas de selección múltiple*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Mantilla, S. A. (2016). *Auditoría del Control Interno: Tercera Edición*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Martínez Díaz, M. d., & Armenteros Vera, I. (2006). Orígenes y clasificación de la auditoría de la información . *ACIMED, 14(5)*.
- Menezes, M. (2016). Controle Externo na América Latina. *Revista Debates, 10(1)*, 141-160.
- Pallerola Comamala, J., & Monfort Aguilar, E. (2014). *Auditoría*. Madrid, España: RA-MA, S.A.
- Pinel, M. d., Consenza, J. P., & Macarulla, F. L. (2015). La auditoría social como mecanismo de control de la responsabilidad social de las empresas: la metodología de Theodore J. Kreps/Social audit as a control mechanism of the firms' social responsibility: the methodology of Theodore J. Kreps. *Contabilidad y Negocios, 10(19)*, 85-100.
- Quiroz, G. (28 de Enero de 2016). *Diario El Comercio*. Obtenido de Diario El Comercio: <http://www.elcomercio.com/datos/ecuador-lista-paises-corruptos-transparencia.html>
- Ramírez Cacho, S. I., Martínez García, F. J., & Montoya del Corte, J. (2012). La adopción de las reformas cualitativas sobre materialidad en auditoría. Evidencia empírica de su uso y consecuencias en México y España. *Innovar, 22(43)*.

Sánchez Fernández de Valderrama, J. L., & Alvarado Riquelme, M. (2014). *Teoría y práctica de la auditoría I: concepto y metodología (5a. ed.)*. Madrid: Difusora Larousse - Ediciones Pirámide.

Sánchez Henríquez, J., & Calderón Calderón, V. (2013). Auditoría a la etapa de planificación y diseño del proceso de compensación. *Estudios Gerenciales*, 29(127), 139-150.

Valmaña Cabanes, A. (2016). *La auditoría legal de cuentas anuales: adaptado a la nueva Ley 22/2015 de 20 de julio, de auditoría de cuentas*. Barcelona: Wolters Kluwer, S.A.